

## **NORMATIVA CAMPO A TRAVÉS ABSOLUTO**

### **TEMPORADA 2017/2018**

#### **1.- ORGANIZACIÓN**

Las jornadas de Campo a Través absoluto están dentro del calendario de la temporada 2017/2018 y serán organizadas por la Federación Insular de Atletismo de Gran Canaria.

Se establecen **DOS** jornadas previas y **UN** Campeonato de Gran Canaria de Campo a Través.

#### **2.- INSCRIPCIONES**

En función del año de nacimiento, las inscripciones se realizarán de acuerdo a las siguientes categorías:

**SUB 20**...nacidos en 1999 y 2000

**SUB 23**...nacidos en 1996, 1997 y 1998

**Sénior**...nacidos en 1995 hasta veterano

**Veteranos**...desde el día que cumplan 35 años en tramos de 5 años según la edad y el día de la prueba

La inscripción se realizará a través de la INTRANET hasta el jueves anterior de la semana de la competición, si bien se podrá establecer plazos distintos de inscripción previa comunicación a todos los interesados por los medios establecidos. **No se aceptará ninguna inscripción fuera del plazo establecido.**

#### **3.- DESARROLLO DE LAS JORNADAS.**

Las Jornadas de Campo a Través se realizarán los domingos por la mañana, (salvo excepción que se publicaría con la suficiente antelación), comenzando las carreras de menor a mayor categoría de forma consecutiva.

#### 4.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN.

Para poder participar en las jornadas de campo a través será condición indispensable estar en posesión de la licencia federativa reglamentaria tramitada por la Real Federación Española de Atletismo.

Todos los participantes deberán participar en las jornadas portando la camiseta y el pantalón de su club. Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blanco (o de color liso).

5.- **DISTANCIAS**, las distancias en metros por jornadas y categoría serán las siguientes:

	1ª Jornada		2ª Jornada		FINAL	
<b>JÚNIOR</b>	<b>MASC.</b> 6.000 m	<b>FEM.</b> 4.000 m	<b>MASC.</b> 6.500 m	<b>FEM.</b> 4.500 m	<b>MASC.</b> 7.000 m	<b>FEM.</b> 5.000 m
<b>PROMESA</b>	<b>MASC.</b> 7.000 m	<b>FEM.</b> 6.000 m	<b>MASC.</b> 8.000m	<b>FEM.</b> 7.000 m	<b>MASC.</b> 9.000 m	<b>FEM.</b> 8.000 m
<b>SENIOR</b>	<b>MASC.</b> 7.000 m	<b>FEM.</b> 6.000 m	<b>MASC.</b> 8.000m	<b>FEM.</b> 7.000 m	<b>MASC.</b> 9.000 m	<b>FEM.</b> 8.000 m
<b>VETERANO</b> <b>M35 o más</b>	<b>MASC.</b> 4.000 m	<b>FEM.</b> 4.000 m	<b>MASC.</b> 5.000 m	<b>FEM.</b> 4.500 m	<b>MASC.</b> 6.000 m	<b>FEM.</b> 5.000 m

#### 6.-Calendario

- I Jornada de cross 11 Noviembre( A designar)
- II Jornada de cross 16 Diciembre (A designar)
- Campeonato Insular de Cross 13 Enero (A designar)

## 7.- Premiación

- Individual: habrá premio para los 3 primeros de cada categoría y sexo. Solo podrán optar al premio aquellos atletas que posean licencia por Gran Canaria.
- Equipo: La clasificación final **será por puestos**. Habrá premio para los 3 primeros equipos clasificados por categoría y sexo. Los equipos estarán conformados por atletas del mismo club, pudiendo participar un mínimo de **TRES** y un máximo de **SEIS** atletas por equipo de los cuales puntuarán los TRES mejor clasificados.
- Los clubes deberán de informar hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba la conformación de los equipos, momento hasta el cual se podrán realizar cambios.
- Si un equipo se quedase con menos de 3 integrantes durante el transcurso de la competición, pasaran a optar únicamente por el premio individual.
- Si un club presenta menos de 6 participantes, se entenderá que el mismo conforma un equipo.
- Los resultados oficiales se publicarán después de haber finalizado cada prueba en un tablón de anuncios dispuesto para tales efectos en el circuito y a disposición de los interesados, a los 30 minutos de publicados los mismos caduca el plazo para reclamar, no aceptándose modificaciones. Lo anterior no es de aplicación en caso de tratarse de un error u omisión de la secretaría.
- Las reclamaciones a los resultados solo podrá realizarse a través de un delegado de cada club designado para ello, en caso de tratarse de un club sin presencia en Gran Canaria, la reclamación será realizada por el propio atleta dirigiéndose directamente a la Dirección Técnica.

### Se entregará premiación a los siguientes equipos:

- Sub-20 masculino y femenino
- Sénior masculino y femenino\*\*\*
- Master M/W35 hasta M/W45 Inclusive masculino y femenino
- Master M/W50 y posterior masculino y femenino

La categoría sub-23 a los efectos de premio por equipo, puntuarán conjuntamente con los senior.

*\*Todo lo que no se recoja en la presente normativa, se regirá por las normas de la RFEA y las Reglas IAAF.*